### AVISO No. 2025-2293

### Hoy 22 de octubre de 2025

Se comunica a: ALVARADO RAFAEL.

Apoderados Legal(s) de: KATHERINE ESTER FRANCO MARIN mayor de edad, nacional de REPÚBLICA DE PANAMÁ con Pasaporte No. 141013996.

Solicitud de la Marca: POWER BOOTY.

Número: 323471.

Clase(s): 28 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

- 1. Indicar Nacionalidad de la persona natural solicitante.
- 2. Corregir Productos. En el poder se listan productos adicionales a los incluidos en la solicitud. Aclarar cuales son los productos a amparar.
- 3. No Reivindicar las palabras by kathy fit.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 22 de octubre de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Margarita Antadillas Correo: mantadillas@mici.gob.pa

### AVISO No. 2025-2294

### Hoy 22 de octubre de 2025

Se comunica a: LORENA QUINTERO.

Apoderados Legal(s) de: AGRO-PRO PANAMÁ, S.A., sociedad organizada según las leyes de PANAMÁ.

Solicitud de la Marca: NITROFOSKA.

Número: 319084.

Clase(s): 1 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. Indicar domicilio preciso del titular de la marca.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 22 de octubre de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Raquel Martínez Correo: rmartinez@mici.gob.pa



### AVISO No. 2025-2295

### Hoy 22 de octubre de 2025

Se comunica a: MORAN OLIVEIRA, CLARISSA.

Apoderados Legal(s) de: SUPER COSECHAS. S.A., sociedad organizada según las leyes de REPÚBLICA DE PANAMÁ.

Solicitud de la Marca: FOODIE.

Número: 320669.

Clase(s): 25, 39 y 43 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

 Especificar los servicios de las clase 39 y 43 indico los de la NOTA EXPLICATIVA de la Clasificación de Niza. (es una guía)

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 22 de octubre de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Raquel Martínez Correo: rmartinez@mici.gob.pa



# AVISO No. 2025-2296

## Hoy 22 de octubre de 2025

Se comunica a: GIL D'MEZA, MAYLIZ MAYANIS.

Apoderados Legal(s) de: CARLOS ANTONIO BADILLO VARGAS mayor de edad, nacional de REPÚBLICA DE

PANAMÁ con Cédula No. 8-797-1790.

Solicitud de la Marca: BREZZES Agua de Pipa.

Número: 322407.

Clase(s): 32 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

### 1. No Reivindicar: SINCE 2023, PREMIUM COCONUT FLAVORS

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 22 de octubre de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Raquel Martínez Correo: rmartinez@mici.gob.pa



### AVISO No. 2025-2297

### Hoy 22 de octubre de 2025

Se comunica a: KRAEMER & KRAEMER.

Apoderados Legal(s) de: NODEVPN CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de la República de

Panamá.

Solicitud de la Marca: NODEVPN.

Número: 322414.

Clase(s): 9, 38 y 42 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. Corregir la Declaración Jurada nombre de la marca en el tercer punto.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 22 de octubre de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Raquel Martínez Correo: rmartinez@mici.gob.pa



#### ANTAINENTO DE MANOA

## AVISO No. 2025-2298 Hoy 22 de octubre de 2025

Se comunica a: ARIAS, FABREGA Y FABREGA.

Apoderados Legal(s) de: ABSORBENTES DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA, sociedad

organizada según las leyes de GUATEMALA.

Solicitud de la Marca: BABY KISSES.

Número: 323482. Clase(s): 5 Internacional.

100

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra baby.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 22 de octubre de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Margarita Antadillas Correo: mantadillas@mici.gob.pa